

El Colegio exige a Guerrero explicaciones

LEÓN La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de León, reunida ayer en sesión extraordinaria, acordó abrir un periodo de información previa en relación con la falta de asistencia del abogado defensor de Raquel Gago, Fermín Guerrero, a la sesión del 27 de enero en el procedimiento del tribunal del jurado de la Audiencia Provincial por la muerte de la presidenta de la Diputación de León, Isabel Carrasco.

De esta manera, en el ámbito de su competencias, Colegio de Abogados de León abre este periodo de información previa que

tendrá por finalidad conocer las circunstancias que dieron lugar a la ausencia del letrado, motivando la suspensión del juicio. Del resultado del periodo de información previa, la Junta de Gobierno adoptará, en su momento, el acuerdo correspondiente.

El decano del Colegio de Abogados de León, José Luis Gorgojo, ya anunció la apertura de este periodo informativo y anunció que solicitarán al letrado de la policía local, amiga de la hija de la asesina confesa de Isabel Carrasco, que aclare el porqué de su extraña desaparición.